



QUIERO Y MEREZCO ACCESO AL SEGURO SOCIAL





Plan de Comunicación INSTITUCIONAL 2024

Unidad de Comunicación y Marca

Justificación del PLAN

- La Unidad de Comunicación y Marca tiene la responsabilidad de dar a conocer e informar –tanto a nivel interno como externo- las principales acciones que benefician a la población afiliada, con el apoyo y colaboración de las demás áreas, y de esa manera promover y socializar el quehacer institucional.
- Cabe mencionar que las actividades programadas en este Plan de Comunicación contribuirán al fortalecimiento de la imagen institucional y a la mitigación del riesgo reputacional.

Slogan



“QUIERO Y MEREZCO
ACCESO AL SEGURO SOCIAL”

PLAN DE MEDIOS

Objetivo General

- Aumentar el posicionamiento y la visibilidad del IHSS, con acciones de comunicación destinadas para el público objetivo; para lograr una mejor imagen, aceptación y mantenimiento reputacional.

Objetivos Alcanzables:

- Mejorar la imagen del IHSS
- Posicionar la marca del IHSS

Objetivos Específicos

El propósito de este plan de comunicación es mejorar la imagen, con el fin de aportar positivamente a la transformación del IHSS; convirtiéndose en una Institución Innovadora, cercana a los derechohabientes, que refleje ese esfuerzo constante en alcanzar el bienestar de todos sus afiliados y que brinda un trato humano, armonioso y amable.

- **La imagen de la marca del IHSS** es renovar la parte visual sumándose a los 65 años esta campaña ayudando a cambiar la imagen de la institución.
- **Se maneja una línea grafica definida** con recomendaciones de casa presidencial (color, tipografía) a cambiar la imagen de la institución.

La visión y misión del IHSS, el cual el empleado debe de tener sentido de pertenencia del lugar donde trabaja.
Plan estratégico de respuestas rápidas.

Como se fortalecen las debilidades de nuestra Institución:

Fortalecer las debilidades de una institución de salud requiere un enfoque estratégico y multifacético. Lo abordamos de la siguiente manera:

1-Análisis de debilidades: Identifica las áreas específicas de debilidad dentro de la institución. Esto podría involucrar la realización de evaluaciones internas, encuestas de satisfacción del paciente, revisiones de procesos y análisis de datos para identificar áreas problemáticas y contra restar. Con notas positivas y videos cortos de nuestros personal como testimoniales.

2-Desarrollo de un plan de acción: Una vez identificadas las debilidades, es crucial desarrollar un plan de acción claro y detallado para abordarlas. Este plan debe establecer metas específicas, plazos y asignación de responsabilidades: se maneja un plan mensual de asignaciones (se trabaja con dirección médica, tomamos como referencia diainternacional.com), ferias de salud e interinstitucionales conferencias de prensa

3-Inversión en capacitación y desarrollo del personal: El personal es un activo fundamental en cualquier institución de salud. Proporcionar capacitación y desarrollo continuo ayuda a fortalecer las habilidades y competencias del personal, lo que puede abordar algunas debilidades operativas (a través de capacitación y asesoría técnica por parte de la dirección ejecutiva se están realizando)



4-Servicios de calidad:

Resaltar los avances y mejoras en la prestación de servicios médicos, desde la atención primaria hasta procesos especializados.

5-Enfoque en el paciente:

Poner énfasis en la atención centrada en el paciente donde cada derechohabiente es tratado con respeto, compasión y profesionalismo.

Destacar las iniciativas como la personalización de la atención, la escucha activa de las necesidades del paciente y la creación de un entorno acogedor y seguro en todas las instalaciones. (Se trabajaría con el área de atención al paciente).

6-Participación comunitaria:

Destacar el compromiso del IHSS con la comunidad, mostrando programas y actividades que promueven la salud y el bienestar de la sociedad en general. Esto incluiría campañas de prevención, educación para la salud, entre otras.

7-Transformación continua:

Resaltar que la transformación no es un evento único, sino un proceso continuo. Mostrar el compromiso del IHSS con la mejora, la innovación y la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad y los derechohabientes

8-Mejora de procesos: contamos con un contact center se Identifica y mejora los procesos deficientes puede ayudar a optimizar la eficiencia y la calidad de la atención. tecnologías, la estandarización y simplificación de flujos de trabajo y una respuesta rápida.

Al abordar estas áreas de manera sistemática y enfocada, se puede fortalecer las debilidades y mejorar la capacidad para proporcionar atención de alta calidad a los pacientes.

Es una fortaleza el área de atención a las personas se está trabajando con ellos que son parte primordial es la primera cara que mira el paciente parte importante para mejorar la imagen de nuestra institución.

Manejo de redes sociales:

Manejamos una pauta orgánica, que no requiere un gasto directo de dinero. Nos permite interactuar directamente con nuestros afiliados (citas, afiliaciones y derechos e información relevante en beneficio nuestro derechohabientes)

Es un alcance sostenido a largo plazo.

-A cada compañero de la unidad se le asigna una pauta mensual, aparte de se atienden medios de comunicación temas de salud actuales.

Combinar estrategias orgánicas con campañas pagadas puede ser una forma efectiva de maximizar el alcance y el impacto. Datos actuales.....

Nuestros contenidos de salud ayudan a educar, informar y capacitar a las personas para que tomen decisiones informadas sobre su salud y bienestar, a través de afiches, volantes, lonas fondos de pantalla.

Plan de gestión de crisis:

Identificación de riesgos y escenarios de crisis: se identifican los posibles eventos o situaciones que podrían convertirse en crisis para el instituto.

Tenemos un equipo responsable de gestionar la crisis (todos los compañeros participan) y responder a diferentes escenarios de crisis. Después de que la crisis haya pasado, se realiza una evaluación exhaustiva de la respuesta de la unidad para identificar lecciones aprendidas, áreas de mejora y oportunidades para fortalecer el plan de gestión de crisis en el futuro.

Se está solicitando la contratación de una empresa de monitoreo

Audiencia: estrategia de comunicación está destinada para implementarse a nivel nacional abarcando a la totalidad de la población hondureña de nuestros de derechohabientes.

Estrategias

- **Se están realizando encuestas** , así obtener la opinión de cada paciente, cualquier información brindada será útil para una mejora, para la campaña de comunicación.
- **El personal de atención al cliente** se esta capacitando y concientizar sobre el trato que se debe brindar a los pacientes ya que ellos son las primeras personas al cual se abocan diferentes pacientes que nos visitan.

La campaña de Filosofía Institucional y la campaña externa ayudarán a cambiar la imagen de la institución.

Se debe priorizar tres pilares fundamentales:

1.-Comunicación interna

2.-Comunicación externa

3.-Comunicación de crisis

Con estos busca un impacto de concientización sobre los cambios que se están realizando esto con la finalidad de mejorar el servicio en el seguro social y socializar una línea estratégica de comunicación.

Preliminares: Estrategia de Comunicación del IHSS

Campaña interna “pendiente slogan”

- Elección del nuevo Comité de Probidad y Ética ya esta procesado
- Semana de la Seguridad Social
- Continuar con la campaña de Filosofía Institucional
- Continuar con el proyecto de rotulación interna, con avances en un 38 % y seguimos trabajando.
- Rotulación Externa
- Oferta académica del área de Capacitación pendiente
- Concientización en Trato Digno
- Apo

Preliminares: Estrategia de Comunicación del IHSS

Campañas externas

- Campaña del Régimen de EM (fechas conmemorativas)
- Campaña del Régimen de IVM, (afiliación); Campaña socialización de regulación de cotizaciones del IHSS.
- Campaña del Régimen de RP
- Campañas para fortalecer al Contact Center y Atención a las Personas
- Celebración del Día del Niño
- Aniversario del IHSS
- Maratón del IHSS
- Campaña por la amnistía (aprobada en febrero 2024) próxima a ejecución

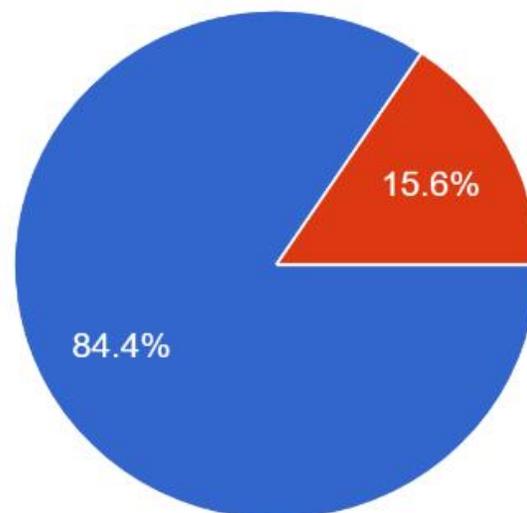
Resultados del Sondeo (Enero 2024)

- Aplicación de 50 encuestas físicas a cada una de las Clínicas Periféricas, CEAIAM y el Hospital de Especialidades, por parte del personal de Atención a las Personas
- Utilización de la plataforma de Google Forms para el análisis y tabulación de las mismas.
- Realizar cruces de variables que demuestren más información que permita una orientación y toma de decisiones oportunas.



1. ¿Se siente satisfecho con la atención del Seguro Social?

243 respuestas

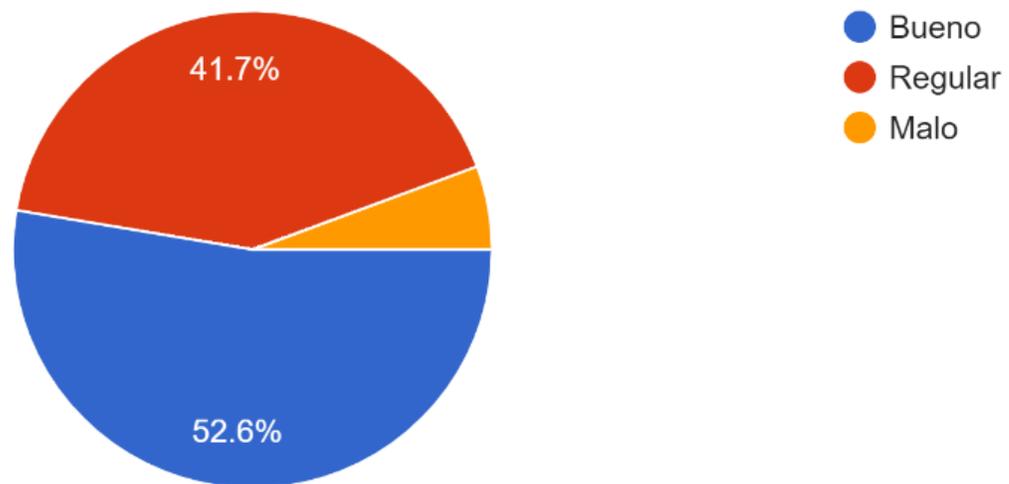


● Sí
● No



2. ¿Qué le parecen los servicios de salud que brinda el Seguro Social?

247 respuestas





Pregunta 11

Esta es la única pregunta abierta de la encuesta: “¿Qué mejoras le haría usted al Seguro Social?”, a continuación se detallan las respuestas más frecuentes:

- Garantizar el abastecimiento permanente de medicamentos para diferentes patologías.
- Brindar acceso a consulta médica especialista, haciendo bastante énfasis al área de oftalmología.
- Dar a las citas de exámenes del área de Radiología e Imagen, en varias ocasiones mencionan la reparación o compra de este equipo médico.
- Ampliar y mejorar (remodelación) los espacios físicos de las clínicas y hospital.
- Mejorar el trato hacia las personas.

Propuesta

- Nueva Ley de Salud Integral
- Nuevos proyectos de extensión de cobertura
- Mejoras de las instalaciones físicas
- Nueva imagen institucional
- Señalética en proceso
- Trato digno/humanizado

Cabe mencionar que las actividades desarrolladas en esta Campaña de Imagen 2024, contribuirán al fortalecimiento de la imagen institucional y a la mitigación del riesgo reputacional.



Propuesta Extensión de Cobertura

Para cumplir con lo establecido en la ley de IHSS de ampliar cobertura geográfica y poblacional, se definió el marco legal para realizar estudios que fundamenten técnicamente la ampliación de servicios a otras zonas con modalidades de extensión de cobertura por macro redes regionales:

- **(3) Tres Macro Redes Regionales**
- **(10) Diez Redes**
- **(40) Cuarenta Sub Redes**

Propuesta Extensión de Cobertura

- En cada organización de las CAPS, se incluirán las mesas ciudadanas de Seguridad Social.
- Se implementarán estrategias par incrementar la cobertura de población asalariada de un **39.03%** a un **50%** en los próximos **5 años**.

El plan Estratégico del IHSS 2022-2023 establece la extensión de cobertura al sector formal de la economía y al sector informal, incluyendo los trabajadores con escasa capacidad contributiva o grupos vulnerables que serán subsidiados por el estado.

Propuesta Extensión de Cobertura (Adicional)

- Se adjunta una presentación que contiene más información adicional sobre la Propuesta de Extensión de Cobertura, también se adjunta Slogan de Campaña de Publicidad.

Por favor, revisar los archivo adjuntos para más detalles.

Desarrollo de la Campaña

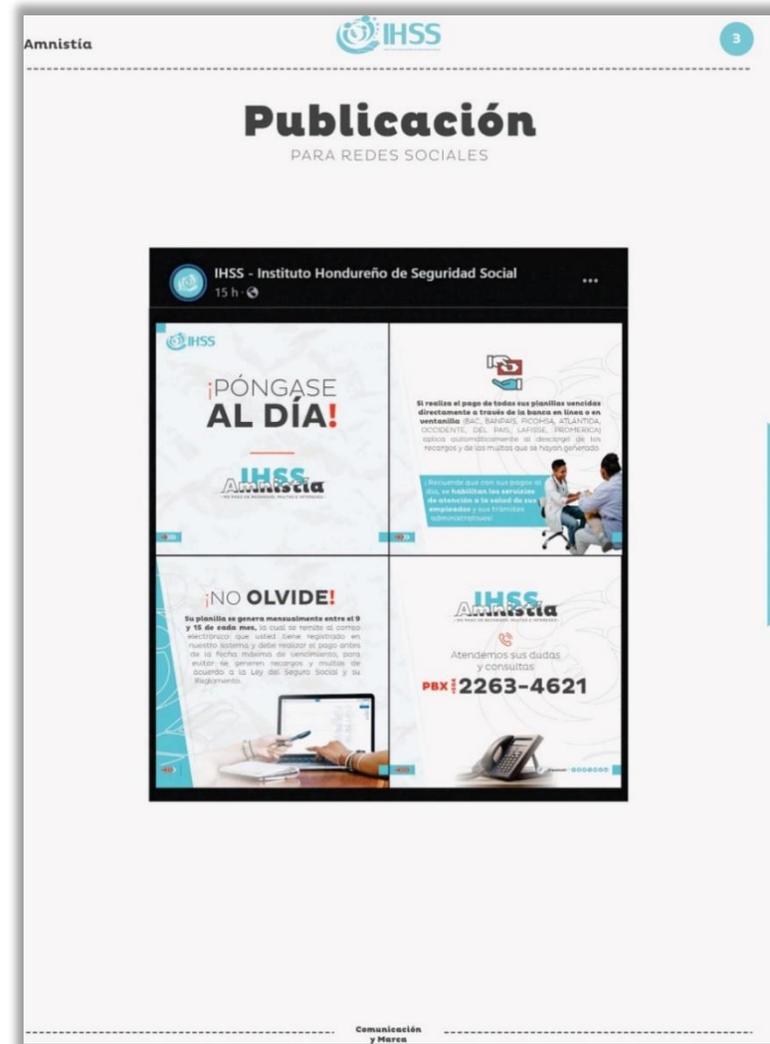
- Inicio junio 2024 hasta 31 de enero 2025
- Disponibilidad presupuestaria
- Desarrollo de Brief, incluyendo un plan de medios



Anexos

- **Las campañas publicitarias de salud** son fundamentales para promover hábitos saludables, concientizar sobre enfermedades y fomentar la prevención. Aquí tienes algunos ejemplos de campañas publicitarias de salud trabajamos en prevención , promoción, captación de nuevos afiliados, recaudación, derechos y avisos de los tres regímenes:
- Variedad de medios: incluyendo anuncios, carteles en lugares públicos, redes sociales y actividades comunitarias para llegar a una amplia audiencia.
- **Campaña Institucional:** *“Quiero y Merezco Acceso al Seguro Social”*
- **Mensaje principal de la campaña:** *“Nuestro compromiso es contigo, en el Seguro Social estamos transformando nuestra manera de trabajar para brindarte servicios de calidad, con transparencia y enfocado en tus necesidades. Porque tú eres lo más importante”*
- Enlazar la campaña con el 65 aniversario del IHSS, que se ha venido haciendo y cómo se está trabajando para la nueva era del IHSS.
- **Mensaje:** *“...porque la nueva era del IHSS es hoy y nuestro compromiso contigo es desde siempre.”*

- Videos:
- Historias reales (de pacientes atendidos en nuestra institución)
- Testimoniales de pacientes atendidos
- Destacar nuestro Personal
- Antigüedad de labor dentro de la institución
- Una campaña gráfica que complemente una serie de videos que se realicen, una estrategia eficaz puede mejorar significativamente el impacto de nuestros videos y fortalecer el mensaje que deseas transmitir.
- Difusión:
 1. Campaña digital:
 2. Videos testimoniales cortos del día a día (personal y derechohabientes)
 3. Contenido informativo de los servicios y beneficios del IHSS
 4. Logros del IHSS
 5. Mostrar la mejora continua del IHSS



SEGUIMIENTO DE REDES SOCIALES

Se realizó un diagnóstico de todas las redes sociales del Instituto Hondureño de Seguridad Social con el fin de dar a conocer a cuanta población de los 1,899,336 derechohabientes estamos llegando de manera orgánica en las diversas redes sociales.

Se analizaron las siguientes redes sociales:

Redes Sociales	Número de Seguidores	Porcentaje %
Facebook	133,000	7%
X	13,600	0.72%
Tiktok	5,083	0.27%
Instagram	3,137	0.17%
YouTube	434	0.02%
Linkelnd	44	0.002%
Total	155,298	8.2%

El total de seguidores que tenemos en nuestras redes sociales del Instituto es de 155,298 seguidores, abarcado el 8.2% de la población asegurada que es de 1,899,336 derechohabientes.

Manual de Marca Institucional

Manual de marca

5 Señalética institucional

Rótulo de pared arriba de puertas 32x7"

Servicio de Medicina Legal

Administración

Rotulo de PISO 10x8"

Piso 01

Rótulo colgante 32x7"

Ginecología

Inyecciones

Manual de marca

5 Señalética institucional

Manual de marca

5 Señalética institucional

• Directorio •

Rótulo de piso, pared o escritorio 25x18"

• Directorio 04

- Subgerencia Recursos Humanos
- Empleo y compensación
- Relaciones Laborales
- Archivo Personal

Rótulo para baño 8x6"

Rótulo para baño 12x4"

Baños

Manual de marca

5 Señalética institucional

Rótulo para evacuación 10x10"

Ruta de Evacuación

Rótulo Atención riesgo eléctrico 10x10"

Atención riesgo eléctrico

Rótulo prohibido fumar 10x10"

Prohibido Fumar

Rótulo extintor 10x10"

Extintor

Rótulo para cilindros de oxígeno 10x10"

Es obligatorio mantener sujetos los cilindros

Rótulo zona segura en caso de sismos 10x10"

Zona segura en caso de sismos

#39B54A
#FFFF00
#DB473C
#0071BC
#8CC63F

Artes de Filosofía Institucional

Misión

Somos la institución de seguridad social a nivel nacional, comprometida en brindar a la población prestaciones y servicios dignos en materia de salud, pensiones y otras que sean necesarias para proteger el patrimonio familiar de los asegurados, cumpliendo con los mejores estándares de profesionalismo, calidad y calidez en el servicio, en procura de la protección y desarrollo inclusivo de las familias hondureñas.

Visión

Ser una Institución moderna en seguridad social con cobertura universal, referente nacional en transparencia, buena gobernanza, excelencia en la calidad y calidez del servicio; comparando favorablemente respecto a las mejores prácticas que rigen la materia, por su suficiencia y sostenibilidad, su alto grado de profesionalismo, así como modernos sistemas y procesos de mejora continua que perfeccionan su operatividad, para mejorar la calidad de vida de las familias hondureñas.

Valores

- Ética
- Solidaridad
- Calidez
- Humanidad
- Cultura de la calidad
- Cultura de riesgos

Principios

- Universalidad
- Prevención
- Mejora continua
- Eficiencia
- Suficiencia y Sostenibilidad
- Planificación
- Transparencia
- Corresponsabilidad

Aniversario IHSS 2024

- 65 ANIVERSARIO DEL IHSS, Bodas de platino
- Conformación de un Comité Institucional
- Creación de un logotipo conmemorativo.
- Reconocimientos a los empleados más antiguos.
- Producción de un vídeo institucional que incluya datos históricos y los principales avances de esta administración.
- Semana de la Seguridad Social, del 29 de abril al 3 de mayo.
- Realización de murales conmemorativos.
- Creación de un himno institucional.
- Estampilla conmemorativa del IHSS.

Aniversario IHSS 2024

- Actos religiosos oficiales, el miércoles 3 de julio.
- Congreso Multidisciplinario del IHSS.
- Edición de un libro sobre el IHSS.
- Actos conmemorativos en cada edificio del IHSS a nivel nacional.



ABRIL
Actividad
Feria de salud, CP 1
Comité de Prevención y Control de Infecciones intrahospitalarias
Control Patronal: Facebook live
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
EM: fechas conmemorativas
RP: Simposio
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Semana de la Seguridad Social

MAYO
Actividad
Feria de salud, CP 1
Día mundial de la higiene de manos
Control Patronal: Facebook live
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
Oncología, HE
Seguridad de la información
EM: fechas conmemorativas
RP: material informativo
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Exhibición artística sobre la seguridad social

JUNIO
Actividad
Feria de salud, CP 1
Control Patronal: Facebook live
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
Oncología, HE
EM: fechas conmemorativas
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Vídeo de avances de la seguridad social

JULIO
Actividad
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
EM: fechas conmemorativas
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Actos oficiales
Foro Multidisciplinario

AGOSTO
Actividad
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
EM: fechas conmemorativas
RP: material informativo
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Sello conmemorativo

SEPTIEMBRE
Actividad
Día mundial de la seguridad del paciente
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
EM: fechas conmemorativas
Día del Niño
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Murales conmemorativos



OCTUBRE
Actividad
Día Internacional del lavado del manos, HE
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
Oncología, HE
Seguridad de la información
EM: fechas conmemorativas
RP: Simposio de ergonomía y género
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Maratón

NOVIEMBRE
Actividad
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
Oncología, HE
Seguridad de la información
EM: fechas conmemorativas
Campaña 16 días de activismo
RP: material informativo
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Libro sobre la seguridad social

DICIEMBRE
Actividad
Cobranza: Amnistía
Cobranza: Pago puntual
Campaña PAISFC
EM: fechas conmemorativas
Campaña 16 días de activismo
Campaña Navidad Segura
ANIVERSARIO: 65 AÑOS DEL IHSS
Galeria de autoridades en el Auditorio



RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE – RIVM DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL – IHSS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página 1



Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Hondureño de Seguridad Social
19032024
Página 2 de 75

RÉGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL - RSPS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL - IHSS

Tabla de Contenido

1. Informe de los Auditores Independientes	1
2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022	5
3. Estado de Situación Financiera	5
4. Estado de Resultado Integral	6
5. Estado de Cambios en el Patrimonio	6
6. Estado de Flujos de Efectivo	7
7. Notas a los Estados Financieros	7

Señores

Consejo Directivo
Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte - RIVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
Su oficina

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte - RIVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS (el Régimen), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos que se discuten en el párrafo de Fundamentos de la Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte - RIVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley del Instituto, Resoluciones de su Directorio, Disposiciones de la Gerencia del Instituto, normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión Calificada

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Régimen tiene registrado "Cuentas por Cobrar Estado y Cuentas por Pagar Estado" por L.4.336.446.915 y L3.947.417.939 respectivamente, dichos registros se realizaron en cumplimiento al Artículo 55-A de la Ley del Seguro Social en donde se establece que el Estado aporta al Régimen el 0,5% como aporte adicional a su contribución como empleador, en la Ley Marco del Sistema de Protección Social en el Artículo 45 se estableció que mediante la Secretaría de Finanzas se haría el pago de este beneficio al Régimen, dicha Ley Marco del Sistema de Protección Social fue derogada por el Gobierno en el año 2022 y el cobro de esta cuenta por cobrar representa una incertidumbre material que se pueda cobrar a corto plazo para el Régimen porque depende únicamente de la intención del Gobierno para el pago de este valor. Adicionalmente consideramos que en cumplimiento a la Ley del Seguro Social y demás normas aplicables se debe registrar como ingreso hasta que se perciban por parte de la Institución los beneficios económicos o

Auditoría - Consultoría - Impuestos - Servicios Legales
Tegucigalpa: Torre Aguila, Piso 21, Blvd. Morazan, Colonia Américas, Segundo Anillo, Segundo Calle, Edificio CMICAL #123
Miami: Centro Comercial Digna Plaza, Local 19, Cosea Hialeah, 34101
Tel: +504 2239-3900 Ext: +504 880-8088
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn



RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE – RIVM DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL – IHSS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Página 2



Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte del Instituto Hondureño de Seguridad Social
19032024
Página 3 de 75

potenciales de servicio derivados de la transacción.

- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar tienen una diferencia entre el libro mayor y libro auxiliar de L\$70.029.753 y L\$182.726.228 (de más en el auxiliar) respectivamente, esta diferencia es originada debido a que el auxiliar incluye saldos por cobrar de patrones que están en estado de pasivo, cancelados y suspendidos y el saldo del mayor contable solo incluye el saldo por cobrar de patrones activos. El Régimen contrata a una empresa externa para llevar a cabo la depuración de los auxiliares de cuentas por cobrar y determinar el monto cobrable de los mismos, debido a lo anterior el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar del mayor contable por L\$343.157.507 y L\$799.446.618 se encuentra sobre valorado por un monto aún no determinado por la Administración.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Régimen no detrimo los ingresos o gastos que se derivan de valor sus inversiones que presenta el Cuento Amortizado en los Estados Financieros por un monto de L\$5.146.033.799 y L\$2.974.145.760, por lo tanto, dichas inversiones y los resultados del período pueden estar sobre o subvalorados en montos no determinados por la Administración.
- Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Régimen tiene una inversión en acciones nominativas mediante Tíulo No. 27 serie B) en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. por L200.000.000, la cual no ha producido ningún rendimiento económico en el transcurso de los últimos años. Debido a lo anterior es necesario que la Administración realice un análisis de la inversión y determinar si es necesaria una estimación por deterioro, por lo tanto, las inversiones puede estar sobre valorada en un monto no determinado por la Administración.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Régimen de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IECSA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión calificada.

Incertidumbre de Negocio en Marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Régimen continuara

Auditoría - Consultoría - Impuestos - Servicios Legales
Tegucigalpa: Torre Aguila, Piso 21, Blvd. Morazan, Colonia Américas, Segundo Anillo, Segundo Calle, Edificio CMICAL #123
Miami: Centro Comercial Digna Plaza, Local 19, Cosea Hialeah, 34101
Tel: +504 2239-3900 Ext: +504 880-8088
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn

como negocio en marcha. Llamamos la atención a la Nota 25 de los estados financieros adjuntos, en la cual se indica que el Régimen ha determinado al 31 de diciembre de 2023 que existe un déficit actual de sus reservas patrimoniales por L\$180.376.339.632 (L\$178.142.726.194 en el año 2022). Nuestro opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Énfasis en asuntos

- Sin calificar nuestra opinión, tal y como se menciona en las Notas 4 a los estados financieros Corresponde a préstamo otorgado en el año 2021 a DESARROLLADORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA DE HONDURAS (DOH) para la como parte del proyecto para la construcción del Centro Cívico Gubernamental, dicho préstamo es a 22 años de plazo y a una tasa del 7,6%, al 31 de diciembre 2023 y 2022 había generado rendimientos de L\$188.564.671 y L\$107.799.001, mediante pagos trimestrales recibidos por medio de transferencia bancaria. Durante el plazo de este préstamo correspondiente a la Administración del Régimen realizar las debidas diligencias de cobro y monitorear el cumplimiento del contrato de este préstamo para garantizar la recuperación y los rendimientos esperados en beneficio del Régimen.
- Llamamos la atención a la Nota 2 de los Estados Financieros, la cual describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por la Administración Superior del Régimen de conformidad con la Ley del Régimen, Disposiciones de su Directorio, Disposiciones de la Gerencia del Régimen, normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales son una base comprensiva de contabilidad que difiere, en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que se detallan en las Notas 29 y 30 del presente informe. Debido a lo anterior, los estados financieros pudieran no ser apropiados para otros análisis y propósitos.

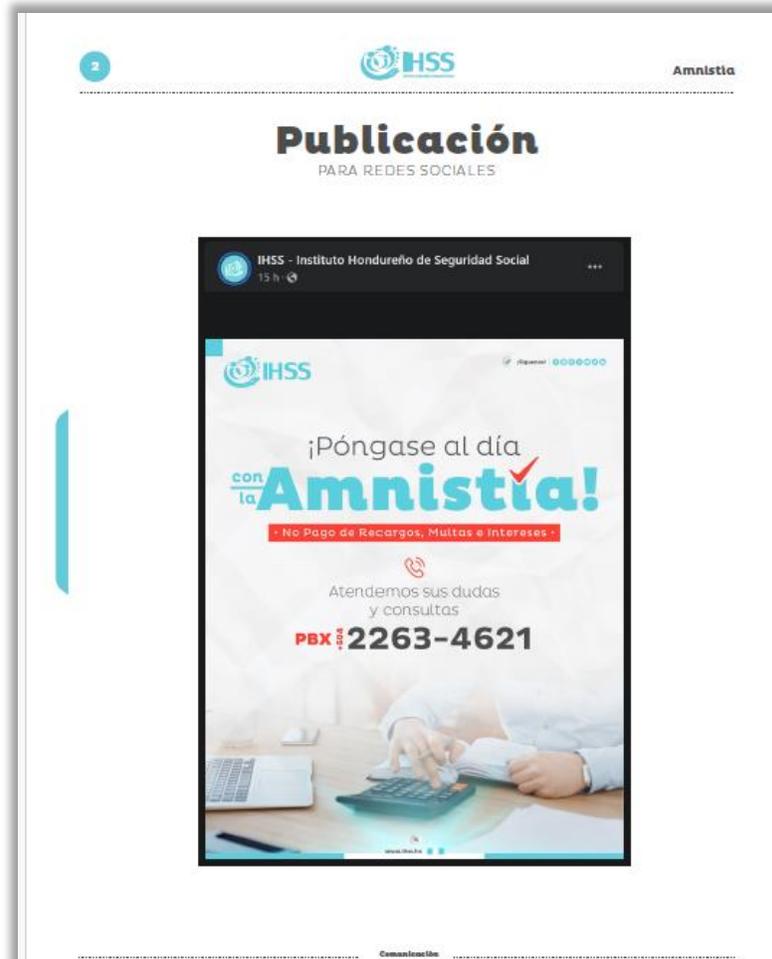
Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Inversiones

Los saldos de la cuenta de Inversiones Financieras equivalen a L\$5.146.033.799 de diciembre de 2023. Corresponden principalmente a inversiones financieras en bonos gubernamentales y con banca privada.

Auditoría - Consultoría - Impuestos - Servicios Legales
Tegucigalpa: Torre Aguila, Piso 21, Blvd. Morazan, Colonia Américas, Segundo Anillo, Segundo Calle, Edificio CMICAL #123
Miami: Centro Comercial Digna Plaza, Local 19, Cosea Hialeah, 34101
Tel: +504 2239-3900 Ext: +504 880-8088
Correo: info@bakertilly.hn | Página: www.bakertilly.hn





“
Para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, el control interno no es requerimiento o práctica aislada, al contrario es un conjunto de acciones, normas, procesos y procedimientos que se desarrollan, tanto a nivel administrativo como en cada uno de los servicios que se le brindan a la población asegurada. Como institución nos sentimos comprometidos con nuestras funciones, las que se ejecutan en el marco del derecho a la seguridad social que tiene los trabajadores y sus familias, y con cambios sólidos de sus principios fundamentales como la solidaridad y la rendición de cuentas.”
”

Dra. Yadira Álvarez
Directora Ejecutiva por Ley del IHSS



Segundo Boletín Informativo Control Interno IHSS 2024

#siguemes1

www.ihss.hn



Regional de Juticalpa



NUEVOS MIEMBROS

1. Carlos Manuel Figueroa Cruz
2. Andy Odry Izaguirre Barahona
3. Rosario Angelina Barahona
4. Angie Dilsiana Alfaro Méndez
5. Martha Lina Galo Méndez

Régimen de Invalidez, Vejes y Muerte



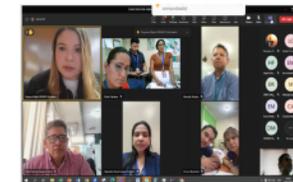
NUEVOS MIEMBROS

1. Susana Isabel Paz
2. Andrea Chrystabel López Aguilera
3. Danny Maldonado

Acciones para la Autoevaluación de Control Interno AECII-2024

En cumplimiento a lo establecido por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI) respecto al Plan Anual de Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARC), ejercicio fiscal 2024, el Instituto con apoyo de la ONADICI realizó jornada de capacitación para el desarrollo de la actividad de Autoevaluación de Control Interno (AECII) 2024. Durante el proceso de capacitación participaron un total de ciento cincuenta y cinco (155) funcionarios del IHSS, responsables de realizar efecto multiplicador en cada uno de hospitales, clínicas periféricas, regionales, almacén

central y la administración en temas de control interno a través de cada uno de los Sub Comités conformados. Con apoyo de la ONADICI, se socializó el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARC) y se procedió a la capacitación para el uso de la plataforma creada para realizar el cuestionario y presentar las evidencias correspondientes. La plataforma en mención tiene el propósito principal de dar cobertura a nivel nacional y generar los resultados de forma inmediata. Lo anterior permite que IHSS cumpla con los objetivos utilizando las herramientas adecuadas para una mejor eficiencia administrativa.



Proceso de Juramentación miembros de COCOIN Central y Sub Comités de Control Interno (IHSS)

En fecha 04 de abril de 2024, presidido por la doctora Yadira Álvarez y en acompañamiento por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), se llevó a cabo en modalidad virtual el evento de Ratificación y Juramentación de los miembros que conforman a nivel

nacional los treinta y dos (32) Sub Comités de Control Interno Institucional, con un total de doscientos sesenta (260) funcionarios de esta institución encomendados a dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARC).



Regional de Juticalpa



NUEVOS MIEMBROS

1. Carlos Manuel Figueroa Cruz
2. Andy Odry Izaguirre Barahona
3. Rosario Angelina Barahona
4. Angie Dilsiana Alfaro Méndez
5. Martha Lina Galo Méndez

Régimen de Enfermedad y Maternidad

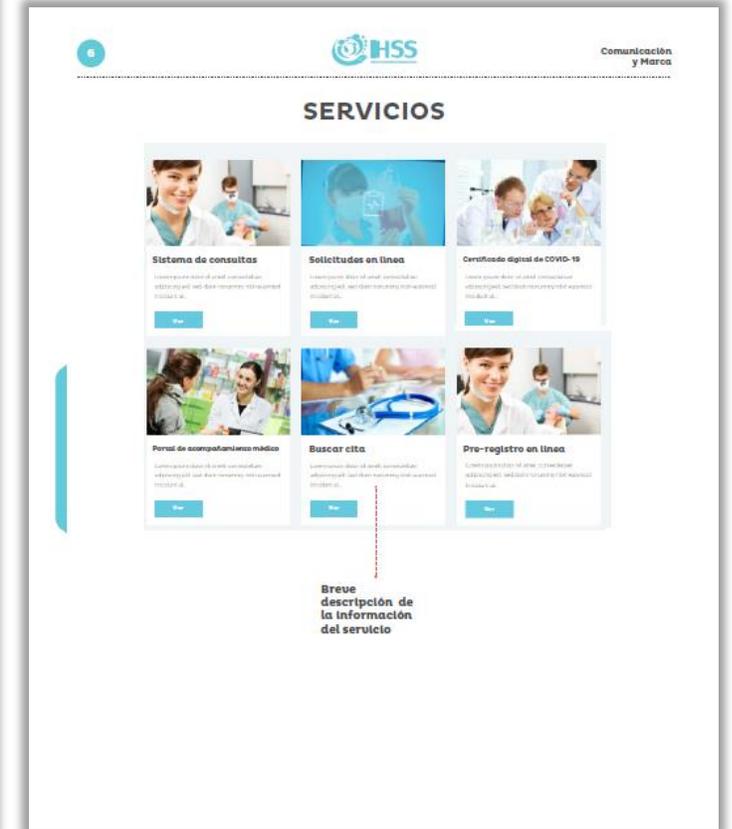


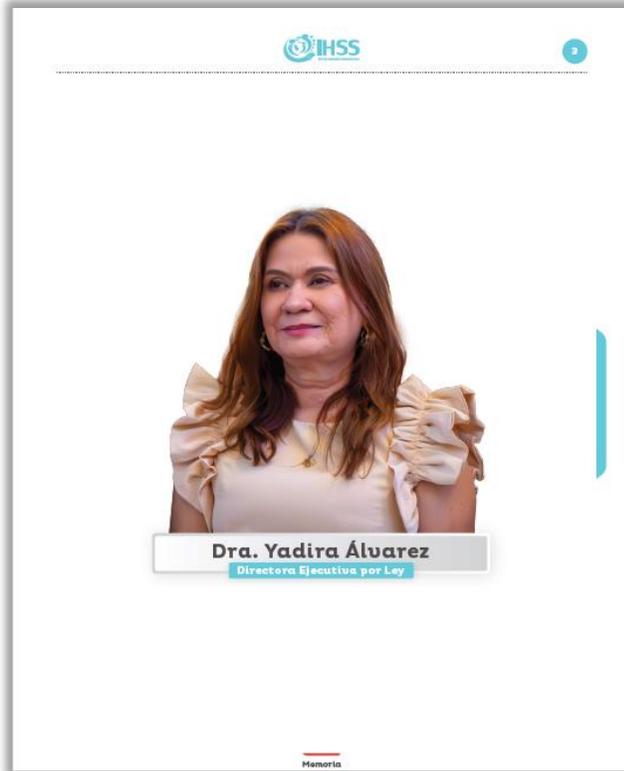
NUEVOS MIEMBROS

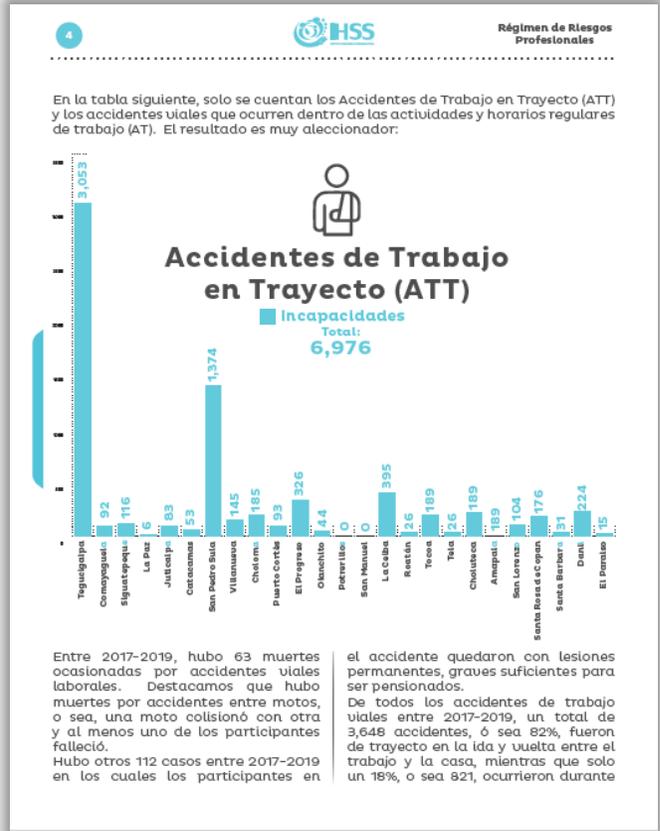
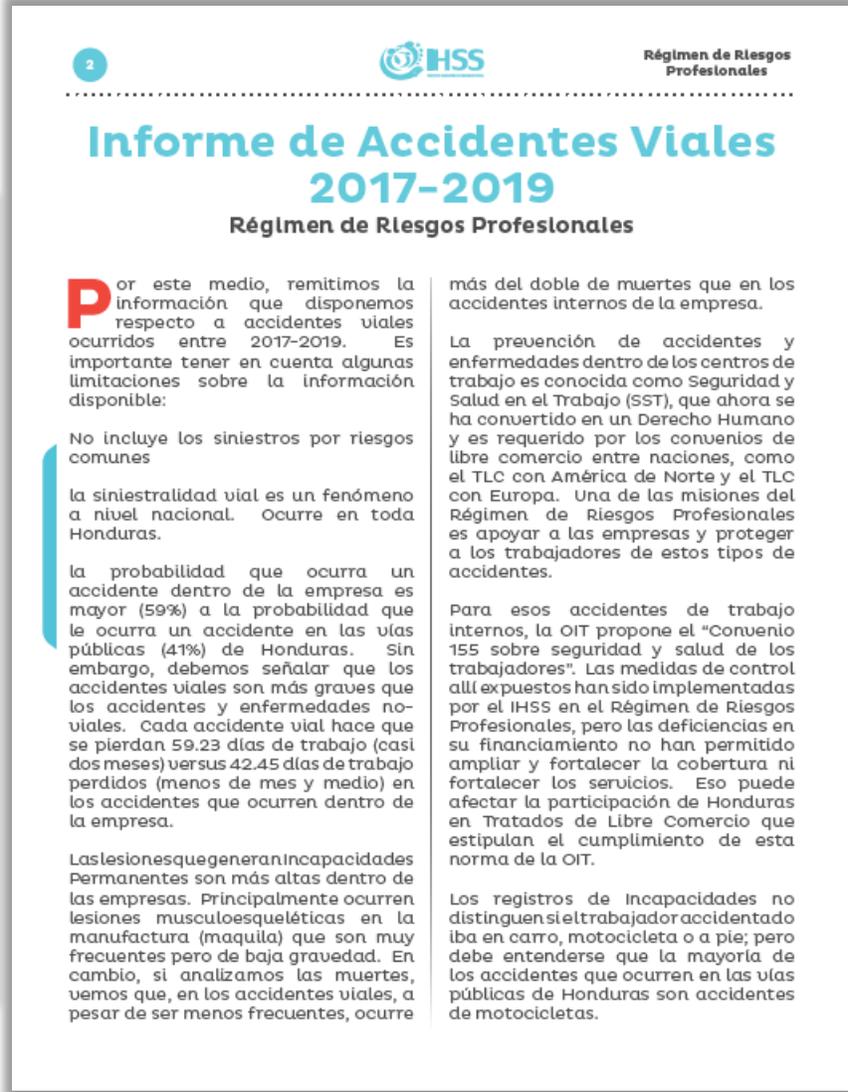
1. Lauren Zelaya
2. Michell Valle
3. José Cuevas
4. Claudia Rodríguez
5. Liana Carrasco
6. Kenneth Bustillo
7. Marisabel Rivera



Ejemplo de maquetación







2  Cultura de Control Interno

Importancia del control interno:

El control interno, adecuadamente diseñado, implementado y monitoreado, es uno de los medios más eficaces para el logro de los objetivos institucionales con ética, eficiencia, economía y transparencia (en adelante logro de objetivos institucionales), así como para prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción. Es una de las mejores inversiones de los recursos públicos, para generar confianza en la ciudadanía, fortalecer la institucionalidad y la buena gobernanza.



ONADICI
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno

Equipo de Onadici que ha dicho presente en esta noble institución, a través de sus conocimientos para ser replicados en los sub COCOIN de la zona central del IHSS.

Proceso de Capacitación en Materia de Control Interno

Durante este trimestre hemos contado con el acompañamiento de un equipo de excelentes profesionales de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI); quienes han estado brindando una serie de capacitaciones a los sub COCOIN's del nivel central como primera etapa de manera presencial, a quienes se les han impartido temáticas como ser:

- Socialización de MARCI
- Sensibilización cultural
- Marco Rector del control Interno (MARCI)

 **COCOIN**
Comité de Control Interno



IHSS

INSTITUTO HONORARIO DE SEGURIDAD SOCIAL



Tercer Boletín Informativo

Control Interno IHSS

 **COCOIN**
Comité de Control Interno

 ¡Síguenos!

 www.ihss.hn

4  Cultura de Control Interno

Proceso de Juramentación y Ratificación de Miembros de los 32 SUB-COCOIN'S DEL IHSS

Dr. Gaspar Rodríguez Director Ejecutivo del IHSS, realizó el proceso de juramentación y/o ratificación a miembros de los sub COCOIN's, en este mismo evento se tuvo la presencia de representantes ONADICI, quienes dieron fe de dichas acciones




 **COCOIN**







GRACIAS POR
SU ATENCIÓN